



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

- 4 FEB 2020

Fecha:

Hora:

P-803/20

www.socialistaszgz.com
SocialistasZGZ

Plaza del Pilar 18, 1ª planta
50071 - Zaragoza
Tel. 976 72 11 29

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El próximo 8 de marzo se celebra el Día de la Mujer con reivindicaciones y actos en todas las ciudades de España y también a nivel internacional. Es por ello que con motivo de esta fecha queremos recordar la principal lacra social que marca este día: las estadísticas oficiales revelan hasta la fecha que 1.040 mujeres han sido asesinadas en España desde el año 2003.

No puede haber una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar comportamientos y actitudes machistas. Y ese machismo, fruto del patriarcado más rancio y más perjudicial para las mujeres, se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de las manifestaciones como es la violencia machista que se ejerce sobre las mujeres.

Una sociedad libre de machismo es nuestro objetivo. Por ello, con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo, se deben seguir reclamando medidas y políticas para un verdadero cambio social que suponga una transformación estructural en la que las mujeres sean protagonistas.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha sido en los últimos años una institución referente en políticas de igualdad, desplegando acciones positivas para favorecer la sensibilidad social y creando una Mesa de Igualdad que desembocó en un Plan de Igualdad para empleadas/os del Ayuntamiento.

Desde la política local, el Pacto de Estado contra la violencia de género plantea la necesidad de adoptar las modificaciones legales oportunas para que la Administración más cercana al ciudadano/a así como a sus víctimas, pueda llevar a cabo, como lo han hecho desde el Servicio de Igualdad desde sus inicios, la gestión de programas de atención de violencia machista, planes de igualdad, programas de formación e inclusión, programas de promoción, sensibilización y concienciación, programas de diversidad afectivo-sexual y casa de acogida y pisos tutelados.

Desde el grupo socialista entendemos que es el Ayuntamiento la institución más cercana a los ciudadanos y ciudadanas y que, por tanto, debe ser el que actúe como instrumento de todas aquellas acciones en pro de la igualdad entre hombres y mujeres, pero también como catalizador para concienciar y sensibilizar a la sociedad en esta materia.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

Que el Ayuntamiento de Zaragoza se implique en aquellas actividades referidas al Día Internacional de la Mujer con el objetivo de visibilizar las desigualdades de género presentes en nuestra ciudad.

Que el Ayuntamiento de Zaragoza recupere el logotipo durante las concentraciones que realiza periódicamente la Federación de Barrios contra la violencia machista.

Que el Ayuntamiento de Zaragoza se sume a la convocatoria del 8 de Marzo, recuperando símbolos como la bandera feminista ondeando en el Ayuntamiento, la iluminación de morado de las fuentes como las de Parque Grande, Pza. España y Pza. Aragón, así como el logotipo de nuestra institución.

Instar a que el Ayuntamiento de Zaragoza desde el Servicio de Igualdad y en coordinación con la Coordinadora de Mujeres, elabore un protocolo para instalar en lugares estratégicos símbolos o placas en recuerdo de las mujeres asesinadas por violencia machista.

Zaragoza, a 4 de febrero de 2020



D^a. Pilar Alegría Continente

Portavoz del Grupo Municipal Socialista